



2 de Diciembre 2024

31° Aniversario de la Dirección de Sistemas Informáticos



El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, saluda a todos los que integraron e integran dicha dependencia.

El 1° de diciembre de 1993, por Acuerdo N° 1915 Pto. 26, el Superior Tribunal de Justicia bajo la presidencia del Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Jorge Talagañis Urquiza, Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, se contrata al Ing. Electrónico José Luis Arturo Beltrán, dando inicio a lo que después sería la Dirección de Sistemas Informáticos.

Con el Primer Plan Informatización – aprobado por Acuerdo No. 1943 punto noveno - comienza una ardua y sistemática tarea de incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), dotando de equipos y sistemas de gestión a las distintas dependencias tanto jurisdiccionales como administrativas. Se diseñan y desarrollan sistemas de gestión de expedientes orientados primeramente a las mesas de entradas y se instalan pequeñas redes en cada dependencia, por edificio y circunscripción.

En diciembre del 2.009, mediante Acuerdo N° 2602 punto cuarto, el Superior Tribunal de Justicia autoriza a la Dirección de Sistemas a iniciar la Fase 2 del Plan de Informatización – Hacia el Expediente Digital y la Conectividad Total. Era necesario iniciar una nueva etapa de

informatización avanzando hacia una infraestructura tecnológica que nos permita entrar a la era digital haciendo un uso eficaz y eficiente de los recursos tecnológicos con recursos humanos especializados.

Actualmente la Dirección de Sistemas se encuentra desarrollando la Fase III del Plan de Informatización "Justicia Digital" aprobado por Acuerdo N° 2975 punto dieciséis, en la cual se establecen dos tipos de objetivos:

- Estratégicos: transparencia, participación y colaboración ciudadana e innovación.
- Operativos: alta disponibilidad, redundancia, capacidad de respuesta, performance e interoperabilidad.

En este proceso se ha forjado la e-justicia o justicia eficiente/equitativa/eficaz/económica/ecológica y electrónica en el Poder Judicial de Formosa, incorporando tecnologías de la información y comunicación (TIC) de manera paulatina y sostenida, con el propósito de facilitar la transformación del servicio de justicia más cercana, transparente, eficiente, accesible y universal.

Directora: Lic. Norma Beatriz Benítez

sistemas@jusformosa.gob.ar

Subdirectora: Ing. María Noemí Vera

subsistemas@jusformosa.gob.ar

Tel. 444.5497